TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mbaeguekaha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS",DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 03/2021

FECHA: 22 NOV 2021

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
AYALA VELÁZQUEZ N° 373.
RUC: 80033539-2
correo: joaquinf@tecsul.com.py
TELEFONO: 021 223 754

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.

La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;

Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.

Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.

VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

COMPONENTE: *C.2. Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.*
ACTIVIDAD: *2.1. Obras Civiles*
SUB ACTIVIDAD: *2.1.3 Obras (272locales)*
ACTIVIDAD / OBRA: *2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.*

F.F.: *Fuente 30*

OG: *520*

OBJETO DEL LLAMADO: *Obras*

MODALIDAD: *LPN / SBE*

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"

PROYECTO: 7 **PROGRAMA:** 4

UNIDAD MONETARIA: Guaranies

CONTRATO N°34/2020 - LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPOSICIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN" - PLURIANUAL - ID N° 360.254 -

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

LOTE N° 09 - ALTO PARANA

LOTE N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
9	Escuela Básica N° 1534 Defensores del Chaco	gl	1	51.976.230	51.976.230
SON GUARANIES: Cincuenta y un millones novecientos setenta y seis mil doscientos treinta.- (IVA INCLUIDO)					**51.976.230**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

VIVIAN FLEITAS DOMINGUEZ
JEFA DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UEPP
Dpto. Administración y Servicios

LUIS SANTIAGO LOPEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.

Recibido Por: Ing. Diego Centurion
Firma: TECSUL S.A.E.
Fecha: 22/11/2021

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mburuvicha
Ministerio de
EDUCACIÓN Y CIENCIAS

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS",DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

22 NOV 2021

ORDEN DE SERVICIO N° 03/2021

FECHA:

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
AYALA VELÁZQUEZ N° 373.
RUC: 80033539-2
correo: joaquinf@tecsul.com.py
TELEFONO: 021 223 754

NOTA:

La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato. además de las siguientes condiciones:

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato

La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1:

Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.

Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.

VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

COMPONENTE: *C.2. Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.*
ACTIVIDAD: *2.1. Obras Civiles*
SUB ACTIVIDAD: *2.1.3 Obras (272locales)*
ACTIVIDAD / OBRA: *2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.*

F.F.: *Fuente 30*

OG: *520*

OBJETO DEL LLAMADO: *Obras*

MODALIDAD: *LPN / SBE*

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"

PROYECTO: 7 **PROGRAMA:** 4

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

CONTRATO N°34/2020 - LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPOSICIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN" - PLURIANUAL - ID N° 360.254 -

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adiudicación UEPP - MEC N° 437/2020

LOTE N° 09 - ALTO PARANA

LOTE N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
9	Escuela Básica N° 5449 Virgen Medalla Milagrosa	gl	1	82.472.074	82.472.074
SON GUARANIES: Ochenta y dos millones cuatrocientos setenta y dos mil setenta y cuatro. (IVA INCLUIDO)					**82.472.074**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

VIVIAN FLEITAS DOMINGUEZ
JEFA DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - UEPP
Dpto. Administración y Servicios

LUIS SANTIAGO LOPEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.

Recibido Por: Ing. Diego Centurion
Firma: TECSUL S.A.E
Fecha: 22/11/2021

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mbosondaha
Ministerio de
EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS",DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 03/2021

FECHA: 4 NOV 2021

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
AYALA VELÁZQUEZ N° 373
RUC: 80033539-2
correo: joaquinf@tecsul.com.py
TELEFONO: 021 223 754

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.

La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;

Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días

Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.

VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

COMPONENTE: *C.2. Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.*
ACTIVIDAD: *2.1. Obras Civiles*
SUB ACTIVIDAD: *2.1.3 Obras (272locales)*
ACTIVIDAD / OBRA: *2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.*

F.F.: *Fuente 30*

OG: *520*

OBJETO DEL LLAMADO: *Obras*

MODALIDAD: *LPN / SBE*

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"

PROYECTO: 7 **PROGRAMA:** 4

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

CONTRATO N°34/2020 - LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPOSICIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN" - PLURIANUAL - ID N° 360.254 -

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

LOTE N° 09 - ALTO PARANA

LOTE N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
9	Escuela Básica N° 1933 Santa Rita	gl	1	17.092.139	17.092.139
SON GUARANIES: Diez y siete millones noventa y dos mil ciento treinta y nueve. (IVA INCLUIDO)					**17.092.139**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - UEPP
Dpto. Administración y Servicios

VIVIAN FLEITAS DOMINGUEZ
JEFA DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

LUIS SANTIAGO LOPEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.

Recibido Por:
Firma: Ing. Diego Centurión
TECSUL S.A.E
Fecha: 22/11/2021

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Ministerio de EDUCACIÓN y CIENCIAS

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS",DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 03/2021

FECHA: 22 NOV 2021

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
AYALA VELÁZQUEZ N° 373.
RUC: 80033539-2
correo: joaquinf@tecsul.com.py
TELEFONO: 021 223 754

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.

La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;

Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.

Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.

VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

COMPONENTE: *C.2. Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.*
ACTIVIDAD: *2.1. Obras Civiles*
SUB ACTIVIDAD: *2.1.3 Obras (272locales)*
ACTIVIDAD / OBRA: *2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.*

F.F.: *Fuente 30*

OG: *520*

OBJETO DEL LLAMADO: *Obras*

MODALIDAD: *LPN / SBE*

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"

PROYECTO: 7 **PROGRAMA:** 4

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

CONTRATO N°34/2020 - LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPOSICIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN" - PLURIANUAL - ID N° 360.254 -

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

LOTE N° 09 - ALTO PARANA

LOTE N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
9	Escuela Básica N° 3586 Saltos del Monday	gl	1	122.386.279	122.386.279
SON GUARANIES: Ciento veintidos millones trescientos ochenta y seis mil doscientos setenta y nueve. (IVA INCLUIDO)					**122.386.279**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

VIVIAN FUENTES DOMINGUEZ
JEFA DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - UEPP
Dpto. Administración y Servicios

LUIS SANTIAGO LOPEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.

Recibido Por: Ing. Diego Centurión
Firma: TECSUL S.A.E.
Fecha: 22/11/2021

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mbaeronduha
Ministerio de
EDUCACIÓN Y CIENCIAS

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS",DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 03/2021

FECHA: 22 NOV 2021

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
AYALA VELÁZQUEZ N° 373.
RUC: 80033539-2
correo: joaquinf@tecsul.com.py
TELEFONO: 021 223 754

NOTA:

La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.

La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;

Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.

Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.

VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

COMPONENTE: *C.2. Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.*
ACTIVIDAD: *2.1. Obras Civiles*
SUB ACTIVIDAD: *2.1.3 Obras (272locales)*
ACTIVIDAD / OBRA: *2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.*

F.F.: *Fuente 30*

OG: *520*

OBJETO DEL LLAMADO: *Obras*

MODALIDAD: *LPN / SBE*

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"

PROYECTO: 7 **PROGRAMA:** 4

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

CONTRATO N°34/2020 - LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPOSICIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN" - PLURIANUAL - ID N° 360.254 -

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

LOTE N° 09 - ALTO PARANA

LOTE N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
9	Escuela Básica N° 1772 Monseñor Agustín Van Aaken	gl	1	26.625.026	26.625.026
SON GUARANIES: Veintiseis millones seiscientos veinticinco mil veintiseis. (IVA INCLUIDO)					**26.625.026**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

VIVIAN FLEITAS DOMINGUEZ
JEFA DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dpto. Administración y Servicios
UEPP

LUIS SANTIAGO LOPEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.

Recibido Por:
Firma: Ing. Diego Centurión
TECSUL S.A.E.
Fecha: 22/11/2021

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mbosamindahai
Ministerio de
EDUCACIÓN Y CIENCIAS

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS",DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 03/2021

FECHA: 12 NOV 2021

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
AYALA VELÁZQUEZ N° 373
RUC: 80033539-2
correo: joaquinf@tecsul.com.py
TELEFONO: 021 223 754

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**. ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.

La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;

Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.

Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.

VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

COMPONENTE: *C.2. Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.*
ACTIVIDAD: *2.1. Obras Civiles*
SUB ACTIVIDAD: *2.1.3 Obras (272locales)*
ACTIVIDAD / OBRA: *2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.*

F.F.: *Fuente 30*

OG: *520*

OBJETO DEL LLAMADO: *Obras*

MODALIDAD: *LPN / SBE*

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"

PROYECTO: 7 **PROGRAMA:** 4

UNIDAD MONETARIA: Guaranies

CONTRATO N°34/2020 - LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPOSICIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN" - PLURIANUAL - ID N° 360.254 -

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

LOTE N° 09 - ALTO PARANA

LOTE N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
9	Escuela Básica N° 1317 Madre Teresa de Calcuta	gl	1	79.258.058	79.258.058
SON GUARANIES: Setenta y nueve millones doscientos cincuenta y ocho mil cincuenta y ocho. (IVA INCLUIDO)					**79.258.058**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

VIVIAN FLEITAS DOMINGUEZ
JEFA DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UEPP
Dpto. Administración y Servicios

LUIS SANTIAGO LOPEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.

Recibido Por: Ing. Diego Centurion
Firma: TECSUL S.A.E
Fecha: 22/11/2021

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mbarendukha
Ministerio de EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS",DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 03/2021

FECHA: 22 NOV 2021

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
AYALA VELÁZQUEZ N° 373.
RUC: 80033539-2
correo: joaquinf@tecsul.com.py
TELEFONO: 021 223 754

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Basas y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.

La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;

Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.

Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.

VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

COMPONENTE: *C.2. Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.*
ACTIVIDAD: *2.1. Obras Civiles*
SUB ACTIVIDAD: *2.1.3 Obras (272locales)*
ACTIVIDAD / OBRA: *2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.*

F.F.: *Fuente 30*

OG: *520*

OBJETO DEL LLAMADO: *Obras*

MODALIDAD: *LPN / SBE*

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"

PROYECTO: 7 **PROGRAMA:** 4

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

CONTRATO N°34/2020 - LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPOSICIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN" - PLURIANUAL - ID N° 360.254 -

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adiudicación UEPP - MEC N° 437/2020

LOTE N° 09 - ALTO PARANA

LOTE N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
9	Escuela Básica N° 3861 San Carlos	gl	1	14.749.345	14.749.345
SON GUARANIES: Catorce millones setecientos cuarenta y nueve mil trescientos cuarenta y cinco. (IVA INCLUIDO)					**14.749.345**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

VIVIAN FLEITAS DOMINGUEZ
JEFA DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS · COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS · UEPP · Dpto. Administración y Servicios

LUIS SANTIAGO LOPEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.

Recibido Por: Ing. Diego Centurion
Firma: TECSUL S.A.E
Fecha: 22/11/2021

TEKOMBO 'E HA TEMBIKUAA
Mbaeporakha
Ministerio de
EDUCACIÓN Y CIENCIAS

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS",DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 03/2021

FECHA: 22 NOV 2021

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
AYALA VELÁZQUEZ N° 373.
RUC: 80033539-2
correo: joaquinf@tecsul.com.py
TELEFONO: 021 223 754

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.

La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;

Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.

Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.

VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

COMPONENTE: *C.2. Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.*
ACTIVIDAD: *2.1. Obras Civiles*
SUB ACTIVIDAD: *2.1.3 Obras (272locales)*
ACTIVIDAD / OBRA: *2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.*

F.F.: *Fuente 30*

OG: *520*

OBJETO DEL LLAMADO: *Obras*

MODALIDAD: *LPN / SBE*

CONTRATO N°34/2020 - LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPOSICIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN" - PLURIANUAL - ID N° 360.254 -

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"

PROYECTO: 7 **PROGRAMA:** 4

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adiudicación UEPP - MEC N° 437/2020

LOTE N° 09 - ALTO PARANA

LOTE N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
9	Colegio Nacional Ka'arendy	gl	1	20.998.889	20.998.889
SON GUARANIES: Veinte millones novecientos noventa y ocho mil ochocientos ochenta y nueve. (IVA INCLUIDO)					**20.998.889**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

VIVIAN FLEITAS DOMINGUEZ
JEFA DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - UEPP
Coord. Administración y Servicios

LUIS SANTIAGO LOPEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.

Recibido Por:
Firma:
Fecha: 22/11/2021

Ing. Diego Centurión
TECSUL S.A.E.

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mitarandeha
Ministerio de
EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS",DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

22 NOV 2021

ORDEN DE SERVICIO N° 03/2021

FECHA:

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
AYALA VELÁZQUEZ N° 373.
RUC: 80033539-2
correo: joaquinf@tecsul.com.py
TELEFONO: 021 223 754

NOTA:

La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.

La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1:

Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.

Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.

VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

COMPONENTE: *C.2. Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.*
ACTIVIDAD: *2.1. Obras Civiles*
SUB ACTIVIDAD: *2.1.3 Obras (272locales)*
ACTIVIDAD / OBRA: *2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.*

F.F.: *Fuente 30*

OG: *520*

OBJETO DEL LLAMADO: *Obras*

MODALIDAD: *LPN / SBE*

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"

PROYECTO: 7 **PROGRAMA:** 4

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

CONTRATO N°34/2020 - LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPOSICIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN" - PLURIANUAL - ID N° 360.254 -

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adiudicación UEPP - MEC N° 437/2020

LOTE N° 09 - ALTO PARANA

LOTE N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
9	Escuela Básica N° 1895 Romualdo Grapilón Cartera	gl	1	26.534.470	26.534.470
SON GUARANIES: Veintiseis millones quinientos treinta y cuatro mil cuatrocientos setenta. (IVA INCLUIDO)					**26.534.470**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

VIVIAN FLEITAS DOMINGUEZ
JEFA DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - UEPP
Administración y Servicios

LUIS SANTIAGO LOPEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.

Recibido Por:
Firma:
Fecha:

Ing. Diego Centurión
TECSUL S.A.E

22/11/2021

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Ministerio de Educación y Ciencias

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS",DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 03/2021

FECHA: 22 NOV 2021

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
AYALA VELÁZQUEZ N° 373.
RUC: 80033539-2
correo: joaquinf@tecsul.com.py
TELEFONO: 021 223 754

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.

La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1:

Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.

Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.

VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

COMPONENTE: *C.2. Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.*
ACTIVIDAD: *2.1. Obras Civiles*
SUB ACTIVIDAD: *2.1.3 Obras (272locales)*
ACTIVIDAD / OBRA: *2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.*

F.F.: *Fuente 30*

OG: *520*

OBJETO DEL LLAMADO: *Obras*

MODALIDAD: *LPN / SBE*

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"

PROYECTO: 7 **PROGRAMA:** 4

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

CONTRATO N°34/2020 - LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPOSICIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN" - PLURIANUAL - ID N° 360.254 -

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

LOTE N° 09 - ALTO PARANA

LOTE N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
9	Escuela Básica N° 3170 María Auxiliadora	gl	1	173.374.962	173.374.962
SON GUARANIES: Ciento setenta y tres millones trescientos setenta y cuatro mil novecientos sesenta y dos. (IVA INCLUIDO)					**173.374.962**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

VIVIAN FLEITAS DOMINGUEZ
JEFA DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UEPP
Dpto. Administración y Servicios

LUIS SANTIAGO LOPEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.

Recibido Por:
Firma: Ing. Diego Centurión
TECSUL S.A.E.
Fecha:

22/11/2021

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mbaraniokha
Ministerio de
EDUCACIÓN Y CIENCIAS

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS",DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

22 NOV 2021

ORDEN DE SERVICIO N° 03/2021

FECHA:

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
AYALA VELÁZQUEZ N° 373.
RUC: 80033539-2
correo: joaquinf@tecsul.com.py
TELEFONO: 021 223 754

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.

La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;

Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.

Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.

VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

COMPONENTE: *C.2. Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.*
ACTIVIDAD: *2.1. Obras Civiles*
SUB ACTIVIDAD: *2.1.3 Obras (272locales)*
ACTIVIDAD / OBRA: *2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.*

F.F.: *Fuente 30*

OG: *520*

OBJETO DEL LLAMADO: *Obras*

MODALIDAD: *LPN / SBE*

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"

PROYECTO: 7 **PROGRAMA:** 4

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

CONTRATO N°34/2020 - LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPOSICIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN" - PLURIANUAL - ID N° 360.254 -

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adiudicación UEPP - MEC N° 437/2020

LOTE N° 09 - ALTO PARANA

LOTE N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
9	Colegio Nacional Santo Domingo de Guzmán	gl	1	46.047.511	46.047.511
SON GUARANIES: Cuarenta y seis millones cuarenta y siete mil quinientos once. (IVA INCLUIDO)					**46.047.511**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

VIVIAN FLEITAS DOMINGUEZ
JEFA DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - UEPP
Dpto. Administración y Servicios

LUIS SANTIAGO LOPEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.

Recibido Por:
Firma:
Fecha:

Ing. Diego Centurión
TECSUL S A.E

22/11/2021

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mitarendeha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS",DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 03/2021

FECHA: 22 NOV 2021

TECNOLOGÍA DEL SUR S.A.E.
AYALA VELÁZQUEZ N° 373.
RUC: 80033539-2
correo: joaquinf@tecsul.com.py
TELEFONO: 021 223 754

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.

La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1:

Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.

Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.

VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

COMPONENTE: *C.2. Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.*
ACTIVIDAD: *2.1. Obras Civiles*
SUB ACTIVIDAD: *2.1.3 Obras (272locales)*
ACTIVIDAD / OBRA: *2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.*

F.F.: *Fuente 30*

OG: *520*

OBJETO DEL LLAMADO: *Obras*

MODALIDAD: *LPN / SBE*

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"

PROYECTO: 7 **PROGRAMA:** 4

UNIDAD MONETARIA: Guaranies

CONTRATO N°34/2020 - LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPOSICIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN" - PLURIANUAL - ID N° 360.254 -

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

LOTE N° 09 - ALTO PARANA

LOTE N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
9	Escuela Básica N° 1766 Juan C. Benítez	gl	1	10.874.848	10.874.848
SON GUARANIES: Diez millones ochocientos setenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y ocho. (IVA INCLUIDO)					**10.874.848**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

VIVIAN FLEITAS DOMINGUEZ
JEFA DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UEPP
Dpto. Administración y Servicios

LUIS SANTIAGO LOPEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.

Recibido Por:
Firma:
Diego Centurión
TECSUL S.A.E.
Fecha:

22/11/2021

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mitarandeha
Ministerio de
EDUCACIÓN \ CIENCIAS

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS",DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

22 NOV 2021

ORDEN DE SERVICIO N° 03/2021

FECHA:

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
AYALA VELÁZQUEZ N° 373.
RUC: 80033539-2
correo: joaquinf@tecsul.com.py
TELEFONO: 021 223 754

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.

La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;

Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.

Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.

VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

COMPONENTE: *C.2. Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.*
ACTIVIDAD: *2.1. Obras Civiles*
SUB ACTIVIDAD: *2.1.3 Obras (272locales)*
ACTIVIDAD / OBRA: *2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.*

F.F.: *Fuente 30*

OG: *520*

OBJETO DEL LLAMADO: *Obras*

MODALIDAD: *LPN / SBE*

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"

PROYECTO: 7 **PROGRAMA:** 4

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

CONTRATO N°34/2020 - LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPOSICIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN" - PLURIANUAL - ID N° 360.254 -

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

LOTE N° 09 - ALTO PARANA

LOTE N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
9	Escuela Básica N° 872 Prof. Hortencia Báez de Duarte	gl	1	17.923.699	17.923.699
SON GUARANIES: Diez y siete millones novecientos veintitres mil seiscientos noventa y nueve. (IVA INCLUIDO)					**17.923.699**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

VIVIAN FLEITAS DOMINGUEZ
JEFA DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - UEPP
Dpto. Administración y Servicios

LUIS SANTIAGO LOPEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.

Recibido Por:
Firma:
Fecha: 22/4/2021

Diego Centurión
TECSUL S.A.E.

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA
Ministerio de Educación y Ciencias
EDUCACIÓN Y CIENCIAS

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS",DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 03/2021

FECHA: 22 NOV 2021

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
AYALA VELÁZQUEZ N° 373.
RUC: 80033539-2
correo: joaquinf@tecsul.com.py
TELEFONO: 021 223 754

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**. ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.

La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1:

Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.

Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.

VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

COMPONENTE: *C.2. Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.*
ACTIVIDAD: *2.1. Obras Civiles*
SUB ACTIVIDAD: *2.1.3 Obras (272locales)*
ACTIVIDAD / OBRA: *2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.*

F.F.: *Fuente 30*

OG: *520*

OBJETO DEL LLAMADO: *Obras*

MODALIDAD: *LPN / SBE*

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"

PROYECTO: 7 **PROGRAMA:** 4

UNIDAD MONETARIA: Guaranies

CONTRATO N°34/2020 - LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPOSICIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN" - PLURIANUAL - ID N° 360.254 -

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

LOTE N° 09 - ALTO PARANA

LOTE N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
9	Escuela Básica N° 3821 San Roque González de Santa Cruz	gl	1	98.849.966	98.849.966
SON GUARANIES: Noventa y ocho millones ochocientos cuarenta y nueve mil novecientos sesenta y seis. (IVA INCLUIDO)					**98.849.966**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

VIVIAN FLEITAS DOMINGUEZ
JEFA DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LUIS SANTIAGO LOPEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.

Recibido Por:
Firma:
Fecha:

Diego Cardozo
TECSUL SAE
22/11/2021

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mitarandeha
Ministerio de
EDUCACIÓN Y CIENCIAS

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS",DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 03/2021

FECHA: 22 NOV 2021

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
AYALA VELÁZQUEZ N° 373.
RUC: 80033539-2
correo: joaquinf@tecsul.com.py
TELEFONO: 021 223 754

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.

La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;

Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.

Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.

VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

COMPONENTE: *C.2. Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.*
ACTIVIDAD: *2.1. Obras Civiles*
SUB ACTIVIDAD: *2.1.3 Obras (272locales)*
ACTIVIDAD / OBRA: *2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.*

F.F.: *Fuente 30*

OG: *520*

OBJETO DEL LLAMADO: *Obras*

MODALIDAD: *LPN / SBE*

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"

PROYECTO: 7 **PROGRAMA:** 4

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

CONTRATO N°34/2020 - LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPOSICIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN" - PLURIANUAL - ID N° 360.254 -

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

LOTE N° 09 - ALTO PARANA

LOTE N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
9	Escuela Básica N° 2681 11 de Julio	gl	1	23.650.091	23.650.091
SON GUARANIES: Veintitres millones seiscientos cincuenta mil noventa y uno. (IVA INCLUIDO)					**23.650.091**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

VIVIAN FLEITAS DOMINGUEZ
JEFA DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UEPP
Dpto. Administración y Servicios

LUIS SANTIAGO LOPEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.

Recibido Por:
Firma: Ing. Diego Centurión
TECSUL S.A.E
Fecha: 22/11/2021

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Ministerio de Educación y Ciencias

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS",DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 03/2021

FECHA: 2 NOV

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
AYALA VELÁZQUEZ N° 373.
RUC: 80033539-2
correo: joaquinf@tecsul.com.py
TELEFONO: 021 223 754

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.

La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;

Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.

Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.

VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

COMPONENTE: *C.2. Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.*
ACTIVIDAD: *2.1. Obras Civiles*
SUB ACTIVIDAD: *2.1.3 Obras (272locales)*
ACTIVIDAD / OBRA: *2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.*

F.F.: *Fuente 30*

OG: *520*

OBJETO DEL LLAMADO: *Obras*

MODALIDAD: *LPN / SBE*

CONTRATO N°34/2020 - LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPOSICIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN" - PLURIANUAL - ID N° 360.254 -

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"

PROYECTO: 7 **PROGRAMA:** 4

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

LOTE N° 09 - ALTO PARANA

LOTE N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
9	Escuela Básica N° 4103 Alberto A. Roque León	gl	1	20.164.288	20.164.288
SON GUARANIES: Veinte millones ciento sesenta y cuatro mil doscientos ochenta y ocho. (IVA INCLUIDO)					**20.164.288**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

VIVIAN FLEITAS DOMINGUEZ
JEFA DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - UEPP - COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - Dpto. Administración y Servicios

LUIS SANTIAGO LOPEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.

Recibido Por: Ing. Diego Centurión
Firma: TECSUL S.A.E.
Fecha: 29/11/2021

TEKOMBO 'E HA TEMBIKUAA
Mitarendaha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS",DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 03/2021

FECHA: 22 NOV 2021

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
AYALA VELÁZQUEZ N° 373.
RUC: 80033539-2
correo: joaquinf@tecsul.com.py
TELEFONO: 021 223 754

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:

El plazo de vigencia de la Garantia de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.

La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;

Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.

Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.

VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

COMPONENTE: *C.2. Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.*
ACTIVIDAD: *2.1. Obras Civiles*
SUB ACTIVIDAD: *2.1.3 Obras (272locales)*
ACTIVIDAD / OBRA: *2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.*

F.F.: *Fuente 30*

OG: *520*

OBJETO DEL LLAMADO: *Obras*

MODALIDAD: *LPN / SBE*

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"

PROYECTO: 7 **PROGRAMA:** 4

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

CONTRATO N°34/2020 - LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPOSICIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN" - PLURIANUAL - ID N° 360.254 -

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

LOTE N° 09 - ALTO PARANA

LOTE N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
9	Escuela Básica N° 1318 María Auxiliadora	gl	1	11.913.525	11.913.525
SON GUARANIES: Once millones novecientos trece mil quinientos veinticinco. (IVA INCLUIDO)					**11.913.525**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

VIVIAN FLEITAS DOMINGUEZ
JEFA DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - UEPP
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dpto. Administración y Servicios

LUIS SANTIAGO LOPEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.

Recibido Por: Ing. Diego Centurión
Firma: TECSUL S.A.E
Fecha: 22/11/2021

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mokomichai
Ministerio de
EDUCACIÓN \ CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS",DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 03/2021

FECHA: 22 NOV 2021

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
AYALA VELÁZQUEZ N° 373.
RUC: 80033539-2
correo: joaquinf@tecsul.com.py
TELEFONO: 021 223 754

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.

La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;

Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.

Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.

VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

COMPONENTE: *C.2. Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.*
ACTIVIDAD: *2.1. Obras Civiles*
SUB ACTIVIDAD: *2.1.3 Obras (272locales)*
ACTIVIDAD / OBRA: *2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.*

F.F.: *Fuente 30*

OG: *520*

OBJETO DEL LLAMADO: *Obras*

MODALIDAD: *LPN / SBE*

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"

PROYECTO: 7 **PROGRAMA:** 4

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

CONTRATO N°34/2020 - LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPOSICIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN" - PLURIANUAL - ID N° 360.254 -

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

LOTE N° 09 - ALTO PARANA

LOTE N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
9	Escuela Básica N° 1917 San José	gl	1	20.453.797	20.453.797
SON GUARANIES: Veinte millones cuatrocientos cincuenta y tres mil setecientos noventa y siete. (IVA INCLUIDO)					**20.453.797**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

VIVIAN FLEITAS DOMINGUEZ
JEFA DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS * COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - UEPP * Dpto. Administración y Servicios

LUIS SANTIAGO LOPEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.

Recibido Por: Ing. Diego Centurión
Firma: TECSUL S.A.E
Fecha: 22/11/2021